

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DISPUESTAS EN LA LOTAIP NRO. 001

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo y la Resolución No. 008-DE-CBL-2022, vigente desde el 21 de Junio del 2022; certifica el cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de **Junio** 2022.

El Comité de Transparencia del Cuerpo de Bomberos de Loja, en reunión realizada el lunes 11 de julio del 2022, analizo y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de Junio del 2022, autorizando su publicación en el link de transparencia del portal web del Cuerpo de Bomberos de Loja.

Particular que informamos y certificamos para los fines pertinentes.

Loja, 11 de Julio del 2022.

DIRECTOR ESTRATEGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GAD MUNICIPAL DE

LOJA (Subrogante)
Presidente

Ing. Ricardo Maldonado
RESPONSABLE DE UNIDAD DE

PLANIFICACION DEL CBL

Tnlgo. Mónica Flores
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

SOCIAL DEL CBL (e).

Ing. Alexander Betancourt
RESPONSABLE DE SISTEMAS

INFORMATICOS DEL CBL

Elaborado por:

Econ. María de los Ángeles Mora ANALISTA DE PLANIFICACION DEL

CBL

Administrativo: (593-7) 2578167 / 2578180